Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

Licitación por categorías

Sistemas Dinámicos de Adquisición

Versión 1.0

30 de junio de 2026

KontratazioA

Mediterráneo, 14 • 01010 Vitoria-Gasteiz • Posta-kutxatila / Apartado: 809 • 01080 Vitoria-Gasteiz • Tel. 945 01 73 00* • Fax. 945 01 73 01 • www.ejie.eus

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE) y su contenido es CONFIDENCIAL. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

La plantilla utilizada para generar este documento está licenciada bajo licencia

***ARINbide* by *EJIE* is licensed under a *Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License*.**

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	30/06/2026	Primera versión	A.T. KontratazioA	A.T. KontratazioA

Contenido

1 Introducción 4
1.1 Introducción 4
1.2 Aspectos clave a considerar: 4
2 Secuencia de pasos a seguir: 5
2.1 Presentación de ofertas para las categorías iniciales 5
2.2 Presentación posterior de ofertas para otras categorías del expediente. 7
2.3 Resumen 9

1 Introducción

1.1 Introducción

Se ha incorporado una nueva funcionalidad en la plataforma de contratación que permite a las empresas licitadoras presentar ofertas para expedientes de tipo Sistema Dinámico de Adquisición, definido con distintas categorías, en diferentes momentos.

Resumen de pasos:

1. La empresa interesada podrá presentar una oferta inicial para una o varias categorías del expediente.

2. La aplicación devolverá un justificante con el correspondiente número de registro de entrada y el detalle del envío realizado.

3. La empresa podrá realizar un nuevo envío para aquellas categorías a las que no haya licitado inicialmente.

4. Cada uno de estos envíos dispondrá de su propio justificante, con el correspondiente número de registro de entrada y el detalle del envío realizado.

1.2 Aspectos clave a considerar:

1.- Se generará un justificante con su correspondiente número de registro de entrada por cada envío, con el detalle de los ficheros presentados para las categorías licitadas.

2.- Este tipo de tratamiento de envío múltiple se aplica únicamente a los sistemas dinámicos de adquisición con categorías y no estará disponible para otros tipos de procedimientos.

3.- Se podrán remitir ofertas para las distintas categorías propuestas, siempre que el expediente se encuentre dentro del plazo de presentación de ofertas.

2 Secuencia de pasos a seguir:

2.1 Presentación de ofertas para las categorías iniciales

Desde la sección '**Presentación de ofertas'**, buscaremos el expediente para el que vamos a presentar nuestra oferta y una vez localizado, pulsaremos el botón '**Iniciar licitación**'

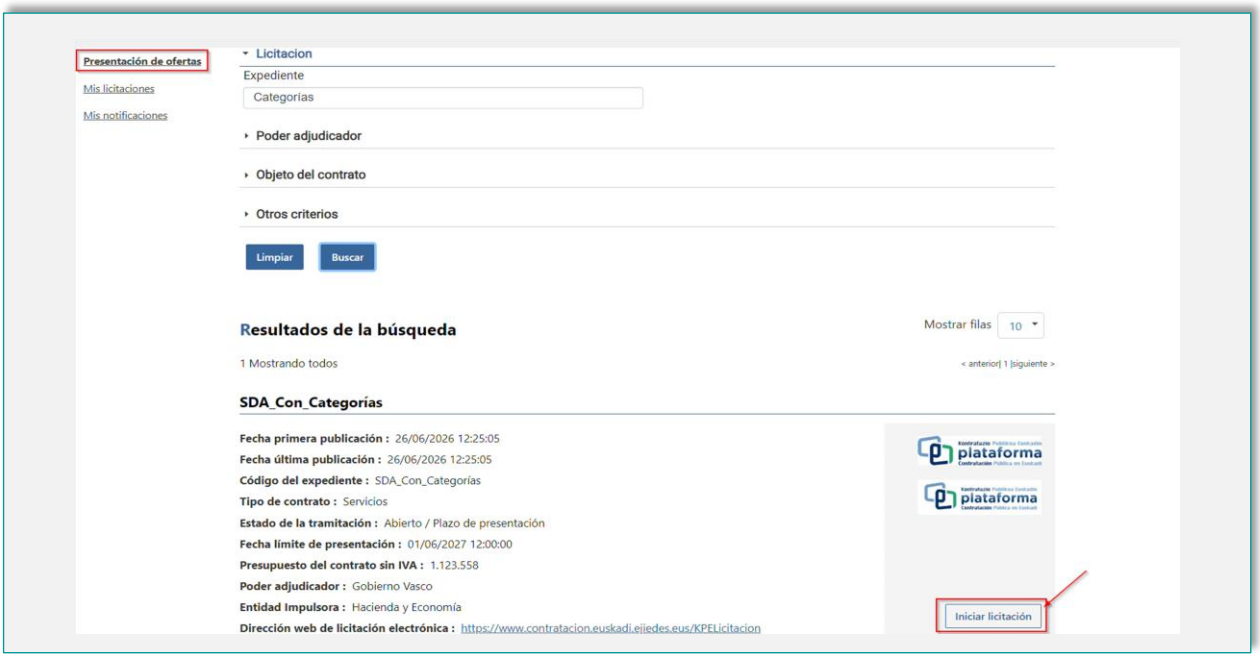

Verificados los datos de la empresa, llegaremos a la pantalla de selección de categorías y marcaremos las categorías iniciales para las que queramos presentar una oferta (En nuestro ejemplo, seleccionamos las categorías 1 y 2)

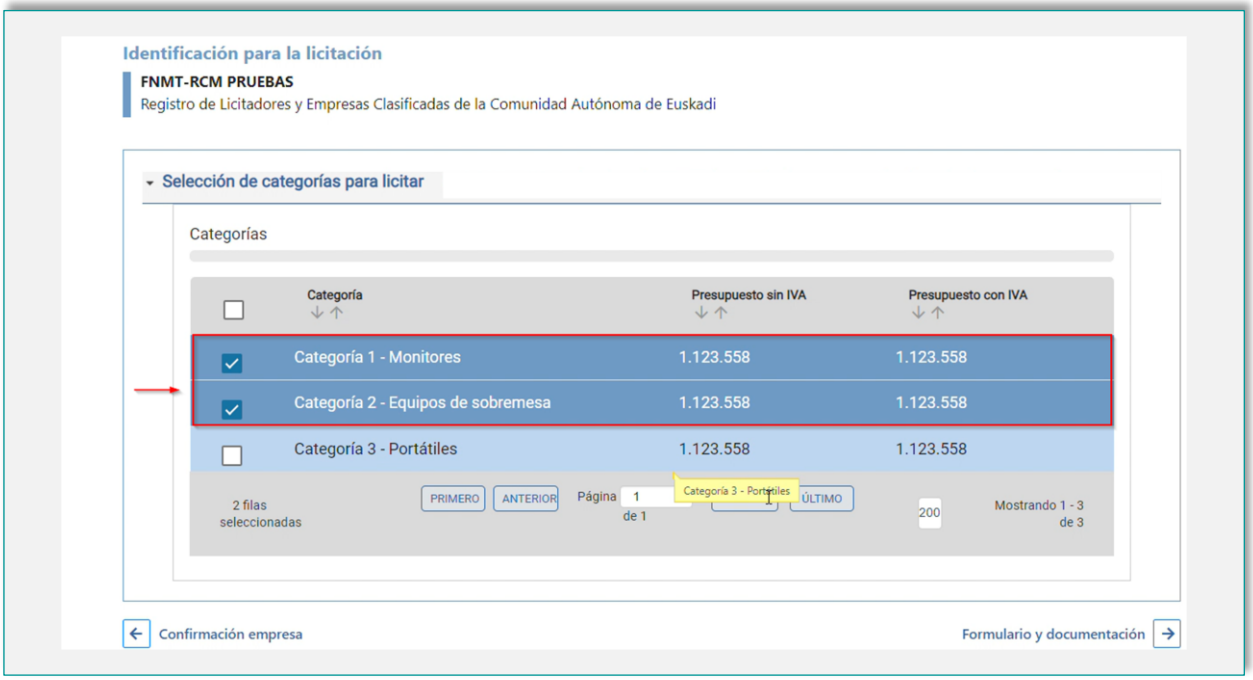

Concluido el envío de la oferta, la Plataforma pondrá a nuestra disposición un justificante en el que se mostrará, además del número de registro de entrada y la fecha correspondiente, **el detalle de los ficheros aportados para cada una de las categorías seleccionadas en este envío.**

2.2 Presentación posterior de ofertas para otras categorías del expediente.

Es posible que, meses o incluso años después de presentar la oferta inicial, a empresa licitadora, le interese presentar una nueva oferta para otra de las categorías propuestas en el sistema dinámico de adquisición.

En este caso, y **únicamente para este tipo de expedientes**, podremos volver a tenerlo disponible para localizarlo en la sección '**Presentación de ofertas'** de la aplicación.

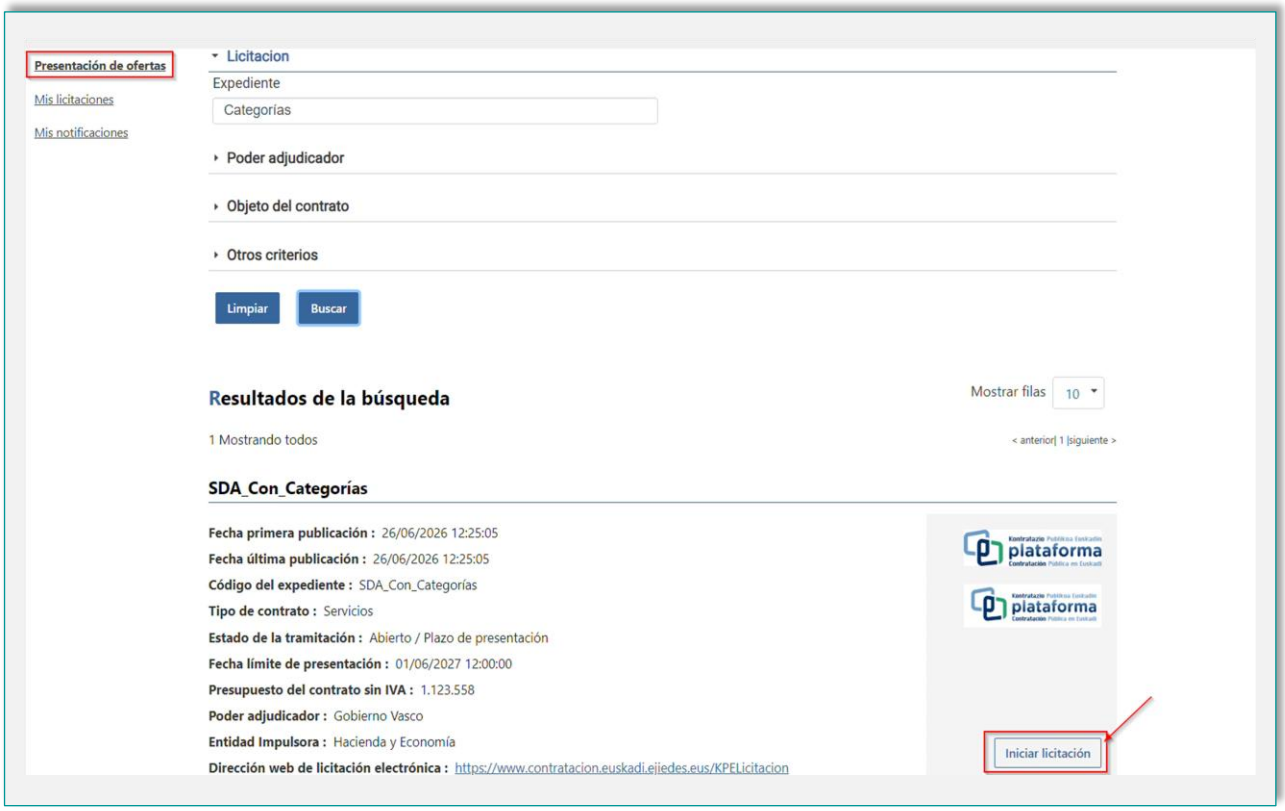

Posteriormente, para licitar de nuevo a otras categorías, validaremos los datos de nuestra empresa y a continuación, en la pantalla de selección de categorías, veremos **bloqueadas las ya ofertadas** pudiendo seleccionar (en nuestro caso la tercera) ya que anteriormente habíamos licitado a la primera y segunda categoría.

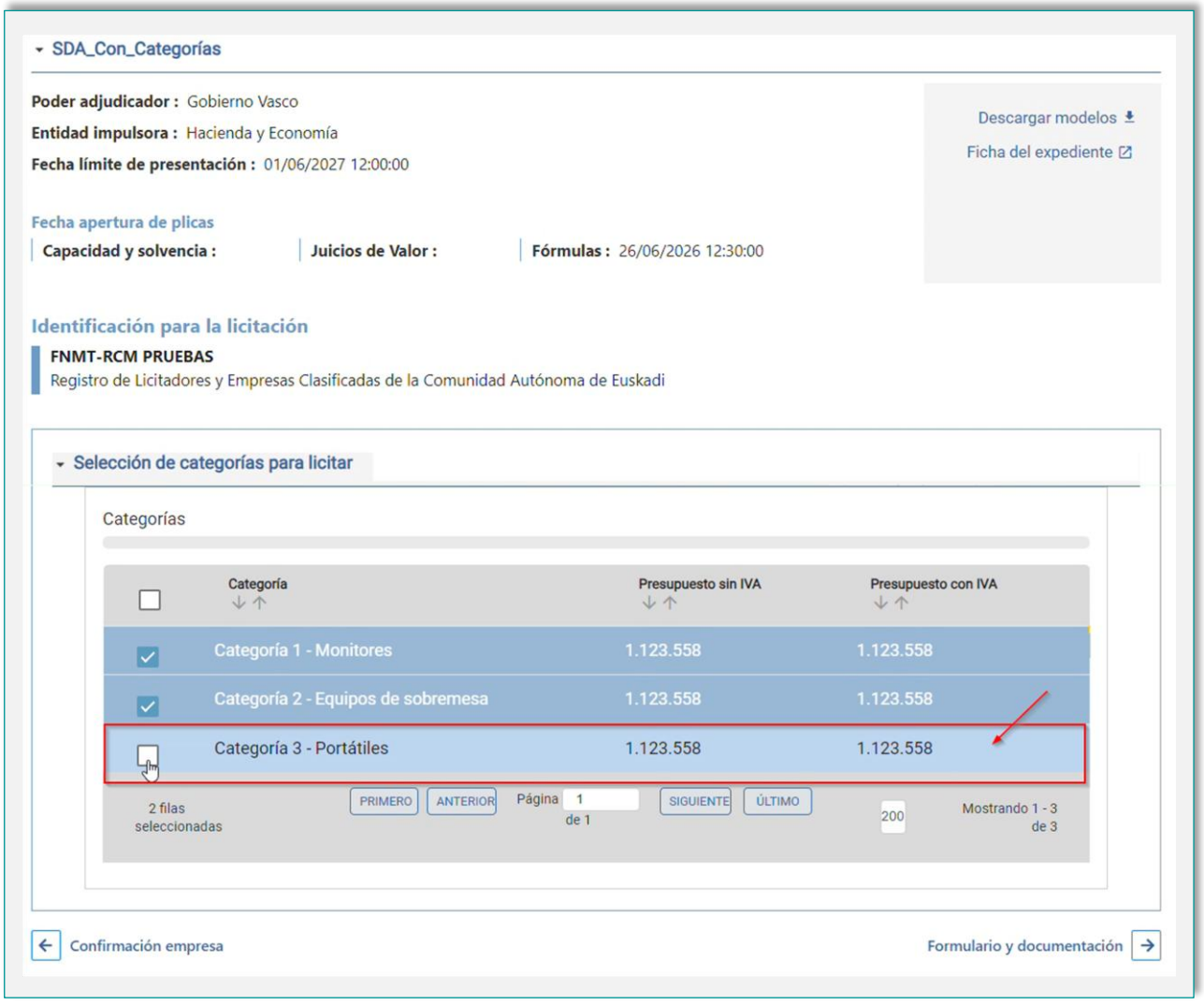

Una vez enviada la oferta para esta categoría, la Plataforma nos devolverá **un nuevo justificante** con un nuevo número de registro de entrada y una nueva fecha de registro. De esta forma, dispondremos de dos o más registros/justificantes para un mismo expediente.

En el justificante, además también podremos visualizar el detalle de los ficheros adjuntados para este nuevo envío.

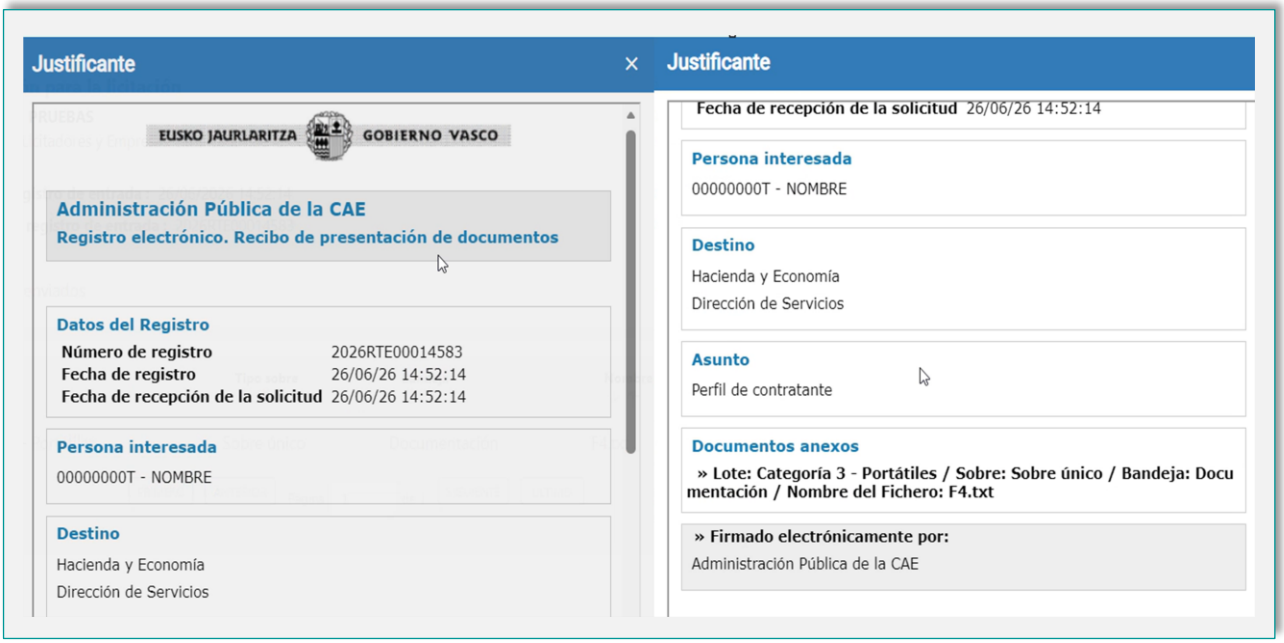

2.3 Resumen

1- Se podrán enviar ofertas en distintos momentos para un sistema dinámico de adquisición con categorías en curso.

2- Cada envío contará con un justificante independiente para las categorías a las que se haya presentado oferta.

3- El envío múltiple solo está disponible en los sistemas dinámicos de adquisición con categorías y no en otros tipos de procedimientos.